

BASES DEL 2º CONCURSO DE FOTOGRAFIA DE LA FIESTA LOS RONDELES 2015

1ª PARTICIPANTES: Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de 16 años y residente en España, con la excepción de los miembros del jurado, así como los miembros de la Junta Directiva de la Asociación que lo organiza.

2ª TEMÁTICA: El tema principal será la **Fiesta de los Rondeles 2015** en todos sus ámbitos.

3ª OBRAS: Cada participante podrá presentar **un máximo de tres obras**, siendo estas originales e inéditas y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, Webs o cualquier otro medio digital o impreso.

Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotomontajes. Se permitirán mínimas correcciones de color y luminosidad, en caso de dudas, el jurado podría solicitar al autor el archivo Raw (formato de imagen sin modificaciones) para su comprobación.

4ª PRESENTACIÓN: Las obras deberán tener un formato mínimo de 25x35cm y un máximo de 40x50cm e irán montadas sobre cartón pluma o paspartú de 40x50cm y en el dorso Deberá figurar el título de la obra

Además deberán adjuntar en soporte informático en formato JPEG o TIFF, a una resolución de 300ppp, y en RGB (Color), las obras presentadas, siendo el nombre del archivo el mismo que el título de la obra.

5ª ENVÍO: Las obras se remitirá por correo certificado, agencia o en mano a la siguiente dirección:

2º Concurso de Fotografía, Asociación Amigos de los Rondeles, calle Veracruz nº 21,29566 Casarabonela (Málaga), Tlf.647175035.

Junto con las obras se remitirá un sobre con el título en el exterior, que será común para todas las fotografías presentadas por un mismo autor. Dentro del sobre se acompañarán los siguientes datos del autor: Nombre, apellidos, fecha de nacimiento, dirección, código postal, municipio, provincia, país, teléfono y correo electrónico).

La Asociación Amigos de los Rondeles no se responsabiliza del deterioro producido en el envío, por lo que el embalaje deberá ser lo suficientemente resistente.

6ª PLAZO DE ADMISIÓN: El plazo para presentar las obras estará abierto del 15 de Diciembre 2015 **al 28 de Febrero de 2016**. No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta fecha, a excepción de aquellas cuyo certificado de correos o agencia sea igual o anterior a dicha fecha, aunque sean recibidas una vez concluido el tiempo estipulado.

7ª PREMIOS: Primer Premio: **400 euros**. Además se otorgará un accésits **de 100 euros** a la mejor obra local (residentes en POBLACION). Cada participante no podrá obtener más de un premio.

8ª FALLO: El fallo del jurado se producirá el 12 de Marzo de 2016 y será comunicado expresamente por la organización a los premiados. Del mismo modo, la Asociación Amigos de los Rondeles difundirá esta información en su página web (www.losrondeles.com) y a través de su página en Facebook, Los Rondeles (Casarabonela)

9ª EL JURADO: El jurado estará formado por tres miembros de la Junta Directiva de la Asociación Amigos de los Rondeles y dos personas ajenas a la misma, que atendiendo a criterios de creatividad y calidad técnica, seleccionará las obras premiadas.

10ª DEVOLUCIÓN DE OBRAS: Las obras no premiadas se podrán retirar a partir del día 21 de Marzo y en caso de que algún autor/a quisiera su devolución bien por correo, mensajería u otro medio, los gastos correrán por su cuenta.

Si transcurrido 30 días a partir del 21 de Marzo los autores de las obras que no las hayan retirado, las mismas quedaran en propiedad de la Asociación Amigos de los Rondeles.

11ª DERECHOS DE AUTOR: Las obras premiadas en soporte físico, quedarán en propiedad de la Asociación Amigos de los Rondeles, que se reserva todos los derechos sobre las mismas, incluidos los de exposición y reproducción. La Asociación Amigos de los Rondeles deberá hacer constar en futuras reproducciones impresas o por cualquier medio digital el nombre del autor/a.

12ª CALIDAD DE LAS OBRAS: Si a juicio del jurado las obras presentadas no tuvieran la suficiente calidad, los premios quedaran desiertos y todas las obras deberán ser retiradas por sus autores en las condiciones que se explica en la norma 10ª.

13ª EXPOSICION: Todas las obras premiadas y no premiadas serán expuestas en una exposición que se celebrara los días 18,19 y 20 de Marzo de 2016, el lugar se dará a conocer en la página web de la Asociación www.losrondeles.com dos semanas antes de su celebración.

13ª ACEPTACION DE LAS BASES: La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.

Patrocinado por:

Organizado por:



Los Rondeles. Tradición Diva

Casarabonela 30 de Noviembre de 2015

Para contactar: mifloma53@hotmail.com